



ANUNCIOS PARTICULARES

CÁMARA DE COMERCIO

ANUNCIO de las condiciones para la contratación de la explotación y gestión del Centro de Educación Infantil del polígono industrial "Las Casas" de Soria.

1.- Entidad adjudicadora

Entidad: Cámara Oficial de Comercio e Industria de Soria.

Domicilio: Calle Venerable Carabantes, 1C, 1º.

Localidad y Código Postal: Soria, 42003.

Teléfono: 975.213.944.

Fax: 975.228.619.

Correo electrónico: secretario@camarasoria.com

Perfil del contratante: www.camarasoria.com

2.- Objeto del contrato.

Es objeto del contrato la explotación y gestión de un Centro de Educación Infantil de Primer Ciclo ubicado en el Polígono Industrial "Las Casas" de Soria, cuya creación se enmarca dentro del Programa "Juntos", promovido por la Consejería de Familia de la Junta de Castilla y León, en colaboración con el Ayuntamiento de Soria y la Cámara Oficial de Comercio e Industria de la provincia de Soria, como vía para conciliar la vida familiar y laboral.

3.- Duración del contrato.

La duración del contrato será por 10 cursos escolares, pudiendo ser prorrogado expresamente por escrito de año en año, vinculándose a la concesión administrativa directa del Centro Infantil a favor de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Soria por el Ayuntamiento de Soria.

3.- Obtención de documentación e información.

Entidad: Cámara Oficial de Comercio e Industria de Soria.

Domicilio: Calle Venerable Carabantes, 1C, 1º.

Localidad y Código Postal: Soria, 42003.

Teléfono: 975.213.944

Fax: 975.228.619

Correo electrónico: secretario@camarasoria.com

Perfil del contratante: www.camarasoria.com

4.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Ordinaria.

5.- Presentación de ofertas.

Fecha límite de presentación: Las ofertas se presentarán en la sede de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Soria de 8 a 14 horas, dentro del plazo de 15 días naturales, contados desde el día siguiente a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Soria. Si el último día del plazo fuese sábado o festivo, el plazo finalizará el primer día hábil siguiente.

Documentación a presentar: Las proposiciones constarán de tres sobres cerrados denominados A (requisitos técnicos), B (proposición económica) y C (documentación), en la forma y con el contenido que relaciona el pliego de condiciones.



Lugar de presentación:

Entidad: Cámara Oficial de Comercio e Industria de Soria.

Domicilio: Calle Venerable Carabantes, 1C, 1º.

Localidad y Código Postal: Soria, 42003

6.- *Calificación de la documentación y Órgano de Contratación.*

La calificación de la documentación presentada y apertura de los sobres será realizada por una Mesa de Contratación formada por técnicos de la Cámara y del Ayuntamiento de Soria, y deberá ser aprobada por el Comité Ejecutivo de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Soria. El informe y propuesta elaborado por la Mesa de Contratación, una vez aprobado por el Comité Ejecutivo se presentará al Pleno de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Soria, quien tomará la decisión de quién será la empresa adjudicataria.

7.- *Apertura de proposiciones.*

Entidad: Cámara Oficial de Comercio e Industria de Soria.

Domicilio: Calle Venerable Carabantes, 1C, 1º.

Localidad y Código Postal: Soria, 42003.

El día y la hora de apertura de las proposiciones se publicitará en el perfil del contratante y se notificará a los licitadores por correo electrónico.

8.- *Criterios de Valoración.*

En la valoración del concurso, la oferta económica se tendrá en consideración conjuntamente con los demás criterios. En la estimación por la Mesa de Contratación de los criterios de valoración se aplicará el siguiente baremo de puntuación:

Hasta 50 puntos. La valoración de la oferta económica.

Hasta 15 puntos. La valoración de la Memoria presentada en función del mayor o menor desarrollo y calidad de los servicios (aspectos pedagógicos, proyecto educativo).

Hasta 20 puntos. La valoración de la organización y estructura en función de la mayor o menor capacidad organizativa y estructura interna.

Hasta 5 puntos. La valoración de la propuesta de mantenimiento y servicios generales del Centro Infantil.

Hasta 5 puntos. La valoración de las propuestas de mejoras al servicio.

5 puntos. La valoración del espíritu emprendedor para las empresas constituidas hace menos de dos años desde la fecha de publicación oficial del pliego.

9.- *Gastos de los anuncios.*

El adjudicatario abonará todos los gastos originados en la licitación.

10.- *Página Web con información adicional.*

El pliego de condiciones para la contratación de la explotación y gestión del Centro de Educación Infantil, el equipamiento disponible, el plano del Centro, el equipamiento no disponible, el criterio de valoración del precio, y el Reglamento de admisión de alumnos, puede obtenerse en la página Web de la Cámara de Comercio e Industria de Soria: <http://www.camarasoria.com>

Soria, junio de 2012.– El Secretario General, José Ignacio Díez García.

1577

BOPSO-76-06072012